

Quito, 08 noviembre del 2016.

Señor:
RENE PATRICIO LEMA VILEMA.
Cuidad.-

72705 3

171400

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía "TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A.", reunida el día de hoy, eligió a usted como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía "TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Canton Quito, doctor Fernando Polo Elmir, el 19 de Marzo del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de mayo del 2013. 1629

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

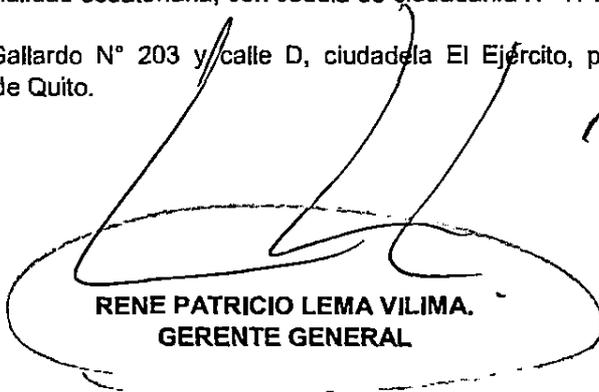
Atentamente,


NELSON RAMIRO VARGAS CHILIG
SECRETARIO AD-HOC

Exp. 171439.
Registrado
08 DIC 2016

RAZON DE ACEPTACION.- Acepto el día de hoy martes 08 de noviembre del 2016, el nombramiento de Gerente General de la compañía "TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A.", siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 171195276-0

Dirección: Av. José Gallardo N° 203 y calle D, ciudadela El Ejército, parroquia Quitumbe, Distrito Metropolitano de Quito.


RENE PATRICIO LEMA VILIMA.
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 72705



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17400
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEMA VILEMA RENE PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1711952760
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1629 DEL 06/05/2013.- NOT. 27 DEL 19/03/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

